

| | | |
|------------------------|---|--------|
| (19) ES (11) (21) (22) | NUMERO 287.691 | (10) Y |
| | FECHA DE PRESENTACION 26 Junio 1.985 | |



ESPAÑA
ag.

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1986

| | | | | |
|------------------|-------------|------------|-----------|-------|
| (30) PRIORIDADES | (31) NUMERO | (32) FECHA | (33) PAIS | |
|------------------|-------------|------------|-----------|-------|

| | |
|--------------------------|---|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (81) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. A63H 33/04 |
|--------------------------|---|

| | |
|---------------------------------------|-------|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN | |
| "JUGUETE PARA CONSTRUCCION DE FLORES" | |

| | |
|----------------------|----------------------|
| (71) SOLICITANTE (S) | JUGUETES FEBER, S.A. |
|----------------------|----------------------|

| | |
|---------------------------|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE | Avda. Principe de España, nº 61 - IBI (Alicante) |
|---------------------------|--|

| | |
|--------------------|--|
| (72) INVENTOR (ES) | |
|--------------------|--|

| | |
|-------------------|--|
| (73) TITULAR (ES) | |
|-------------------|--|

| | |
|--------------------|----------------------------|
| (74) REPRESENTANTE | D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU |
|--------------------|----------------------------|

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial,
de 26 de julio de 1.929, en su texto refundido publicado
el 30 de abril de 1.930, establece los caracteres de paten-
tabilidad de las invenciones de tipo industrial que tienen
5 por objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitien-
do por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas,
aparatos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La -
amplitud de conceptos previstos como patentables, ha lleva-
do al legislador a aclarar (Artº.46) que la enumeración -
10 contenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa
y no limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descu-
brimientos de tipo científico (Artº 47).

15 El Decreto de 26 de Diciembre de 1.947, recogien-
do la Orden de 18 de noviembre de 1.935, confirma el crite-
rio legal de que también serán patentables los instrumen-
tos, objetos, o partes de los mismos, que aporten a la --
función a que son destinados, un beneficio o efecto nuevo,
y en definitiva que constituye una mejora sustancial sobre
lo anteriormente conocido.

20 Pues bién, a tenor de lo expuesto, y en base al
articulado que recoge los conceptos expresados, debe consi-
derarse, que la invención a que se refiere la presente me-
moria, constituye una novedad industrial, con característi-
cas y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de
25 explotación exclusiva que por ella se solicita, premiado
así los méritos de quién aporta a la industria del país u-
na mejora efectiva y precisamente comprendida entre las -
enunciadas por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en
relación con el 171, en su nueva redacción afectada por la
30 Orden de 18 de noviembre de 1.935).

1

La presente invención por a cual se solicita el privilegio de modelo de utilidad, consiste en un juguete para la construcción de flores, que aporta al mercado la novedad de su configuración estructural y funcional, determinada por el hecho de constituirse por un troquel compuesto de dos cajetines articulados, uno de los cuales comporta el macho con la configuración de los pétalos de una flor, que asienta sobre el cajetín, base, donde se ha situado con los medios de retención precisos, una lámina de papel, sobre la que se configuran los pétalos de una flor mediante la actuación de unas cuchillas, convenientemente protegidas en el interior de la base del troquel y accionadas mediante un mando exterior dispuesto en la tapa del mismo.

5

10

15

Para esta finalidad, el juguete para la construcción de flores, objeto de la invención, se caracteriza porque está constituido por un troquel manual, compuesto por dos cajetines articulados entre sí, por uno de sus extremos, siendo el cajetín superior móvil por basculación y el otro inferior fijo.

20

El cajetín móvil comprende en su cara interna un macho empujador circular articulado al mismo eje del cajetín y empujado elásticamente a una posición tope avanzada, el cual macho presenta unos calados conformados con los pétalos de una flor.

25

30

Dichos calados del macho se corresponden con los establecidos en una meseta prevista enfrentada en la cara superior del cajetín fijo o base del troquel, cuya meseta dispone diametralmente de dientes elásticamente movibles, para la retención de un marco compuesto por dos aros circulares abisagrados entre sí y dotado uno de ellos de pivotes

1 internos, mientras el otro está provisto de encajes destinados a aprisionar entre ambos una lámina de papel coloreado.

La citada meseta o base del troquel, alberga por su parte inferior, un par de cuchillas verticales independientes de contorno coincidente con el de los calados del macho empujador, cada una de cuyas cuchillas está montada sobre una placa horizontal articulada al extremo de una palanca con eje de basculación.

La cola de cada palanca recibe la acción de un resorte empujador que establece la posición de ocultación de las cuchillas por debajo de la meseta, hasta tanto se aproxima el cajetín móvil sobre el fijo, en cuyo momento el vástago interno solidario de un mando giratorio previsto en el elemento móvil penetra en el paso previamente seleccionado, situado junto a la base del troquel, bajo cuya penetración dicho vástago hace bascular la palanca correspondiente, provocando la elevación y salida de la cuchilla, cuyo borde dentado atraviesa a la lámina dispuesta en el aro soporte, formando por corte una parte del contorno de una flor.

Dicha operación se va repitiendo, previo giro del soporte sobre los dientes de la meseta, hasta terminar el contorno completo de los pétalos.

Una vez obtenida la flor se pueden montar con otros elementos florales, bien insertados sobre los pivotes previstos en un fondo postizo circular, que se acopla en el interior de una maceta, o bien quedar en el interior de un recipiente transparente a través de su acople sobre vástagos verticales, previstos en un cuerpo circular contrapesado a modo de soporte.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta,

1 se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte --
integrante de la misma, un juego de dibujos en los cuales se
ha representado el objeto de la invención, sin que deba en--
tenderse que la representación gráfica aludida, consti--
5 una limitación de las características peculiares de esta so--
licitud.

La figura 1ª representa una vista en planta infe--
rior del cajetín móvil del troquel. En ella se observa que --
el cajetín presenta un contorno general elíptico truncado --
10 por uno de sus vértices, donde comporta un entrante en cuyos
laterales se configuran las lengüetas de articulación. Del --
entrante parten unos nervios o tabiques longitudinales de re
fuerzo, provistos de tabiquillos transversales, así como de
un cuello cilíndrico central para el alojamiento de un resor
15 te empujador del macho. Junto a dicho cuello sobresale verti
calmente una patilla con uñeta extrema para la retención del
macho. En situación inferior a un mando giratorio sobresale
un vástago de actuación de las cuchillas.

La figura 2ª representa una sección longitudinal --
20 del citado cajetín móvil, visto en alzado lateral. En ella --
se observa que de la zona inferior del cajetín emerge verti
calmente la patilla de retención del macho así como el aloja
miento cilíndrico del resorte. En una depresión del cajetín--
que comporta su cara vista se observa el mando giratorio, que
25 actúa una placa giratoria inferior que comporta descentrada
mente un pivote cilíndrico que sobresale de la base inferior
del cajetín.

La figura 3ª representa una vista en planta superior
del cajetín móvil. En ella se observa una zona central resal
30 tada que conforma una flor de adorno y hace alusión a lo que

1 se va a conformar en el troquel. Asimismo presenta una depre-
sión donde se observa centralmente un mando circular, provis-
to de un tabique transversal de asidero del mando.

5 La figura 4ª representa una vista en planta infe-
rior y alzado lateral del macho. En ella se observa que el -
cuerpo es cilíndrico y cajeadado, cerrado por una de sus bases
que es la cara vista del macho en el montaje sobre el cajee-
tín móvil. Del interior del cuerpo cajeadado parte una patilla
10 vertical para encajar y retenerse en la patilla del cajetín-
móvil, mientras que por el extremo opuesto el cuerpo cilín-
drico del macho se prolonga en dos brazos horizontales rema-
tados en pivotes que actúan de ejes de giro conjuntamente de
dicho cuerpo y del cajetín móvil. La base cerrada presenta -
una serie de calados que configura el contorno de los péta-
15 los de una flor, y de su centro emerge un pequeño pivote en-
bisel centrador del macho sobre la base del troquel o cajetín
fijo.

20 La figura 5ª representa una vista en alzado lateral
del cajetín fijo o base del troquel. En ella se observa que
el citado cajetín presenta una meseta central enfrentada a -
la cara del macho, que comporta en dos puntos diametralmente
opuestos unas uñetas movibles elásticamente, ya que son los-
extremos de unas patillas en "U". En el interior de la mese-
ta quedan albergadas las cuchillas de borde cortante dentado.
25 Dichas cuchillas están montadas sobre una placa vertical ar-
ticulada al extremo de una palanca con eje transversal de bas-
bulación, recibiendo la cola de cada palanca la acción de un
resorte empujador, que establece la posición de ocultación -
de las cuchillas por debajo de la meseta.

30 La figura 6ª representa una planta superior del ca

1 jetín fijo del troquel. En ella se observa que presenta una
misma configuración elíptica que el cajetín móvil, presen--
tando una meseta central circular resaltada. Dicha meseta -
comporta asimismo unos calados en correspondencia con los -
5 del macho. En el extremo posterior presenta un resalto con-
unas muescas transversales para la articulación de los pivote-
tes del macho y cajetín móvil, en tanto que en un extremo -
opuesto y en proximidad a la meseta presenta unas ventan-
rectangulares para el paso del pivote del mando de actuación
10 de la cuchillas.

La figura 7ª representa una vista en planta supe-
rior de las palancas elevadoras de las cuchillas. En ella -
se observa que las cuchillas que conforman los pétalos de -
una flor van montadas verticalmente sobre dos placas inde-
15 pendientes, las cuales van articuladas inferiormente a los-
extremos de las correspondientes palancas de primer género-
cuyo punto de basculación se realiza a través de un eje ---
transversal, en tanto que su extremo de potencia presenta -
la configuración de una plaquita visible a través de las --
20 ventanas del cajetín, receptoras del pivote del mando situa-
do en el cajetín móvil.

La figura 8ª representa una sección longitudinal
del troquel visto según un alzado lateral. En ella se obser-
va que está constituido por dos cajetines articulados por -
un extremo, el superior es móvil, en tanto que el inferior
hace de base del troquel. El cajetín móvil incorpora el ma-
cho retenido por la patilla del cajetín y sometido a la ac-
ción de un resorte empujador situado entre el macho y caje-
tín, el cual macho se encuentra articulado a la propia ar-
25 ticulación de los cajetines. Asimismo se observa que el pi-
30

1 vote del mando giratorio queda enfrentado a las ventanas del
cajetín de la base, para que en su penetración actúe las pa-
lancas de elevación de las cuchillas que sobresaldrán por los
canales de la mesa coincidentes con los del macho, cuya pre-
5 sión determinará el corte de la lámina del papel situada so-
bre la meseta de la base.

La figura 9ª representa una vista en sección y --
planta interna de los aros retenedores de la lámina a cortar
En ella se observa que los aros se encuentran articulados --
10 por una zona intermedia, presentando uno de los cuales, unos
pivotes internos, en tanto que el otro aro configura en coin-
cidencia unos encajes, dispuestos para que entre ambos aros-
quede aprisionada la lámina de papel a cortar. Dichos aros -
comportan unas muescas para la retención de los mismos por -
15 las uñetas de la meseta.

La figura 10ª representa una vista en alzado late-
ral y planta de un elemento complementario del juego. En --
ella se observa que está configurado por una plataforma cir-
cular, de una de cuyas caras parten tres pivotes distribui-
20 dos según los vértices de un triangulo para actuar de sopor-
te de las flores y situarse como falso fondo en el interior-
de una maceta.

La figura 11ª representa un alzado lateral y plan-
ta de otro elemento complementario del juego. En ella se ob-
25 serva un soporte de planta circular de la que emerge un pivote
central en cuyo interior o base, se encuentra un contrape-
so para evitar que vuelque. Dicho soporte presenta en los pun-
tos diametralmente opuestos sendos pivotes para acoplar las-
flores formadas.

30 La figura 12ª representa una sección y planta de -

1 otro elemento complementario del juego que configura una ma-
ceta. En ella se observa que la maceta es troncocónica pre-
sentando internamente unos escalonamientos para el asenta-
5 miento de un falso fondo soporte de las flores. Dicha maceta
comporta asimismo unos nervios internos verticales, que na-
cen del fondo de la misma y llegan a media altura, lo que de-
termina el asentamiento sobre los nervios de otro soporte --
circular de menor diámetro.

10 Una vez detalladas las figuras que integran el jue-
go de dibujos, vamos a enumerar los distintos elementos que
constituyen el objeto de la invención.

15 El juguete para la construcciones de flores está -
constituido por dos cajetines (1) y (2) articulados (3) en-
tre sí por sus extremos, siendo el cajetín superior móvil y-
el otro inferior fijo.

20 El cajetín móvil comprende en su cara interna un -
macho empujador (4) de sección circular, que se prolonga en-
los brazos horizontales (5) y (6) para articularse por sus
pivotes extremos (7) en el resalto (8) del cajetín base y a-
cuyos pivotes se articula asimismo el cajetín móvil que se -
prolonga en las lengüetas orificadas (9).

25 El citado macho comporta para su retención al caje-
tín una patilla (10) que engarza en otra (11) que sobresale
inferiormente del cajetín móvil, encontrándose el citado ma-
cho empujado hacia abajo por efecto de un resorte (12) que -
queda alojado en un cuello cilíndrico (13) del cajetín y un
pivote (14) del macho.

30 El macho comporta en su superficie unos calados --
(15) y (16) de contorno el de un pétalo, así como un pequeño
pivote (17) centrador del macho en un orificio (18) previsto

1 en la meseta central (19) prevista enfrentada al macho en la base o cajetín fijo.

5 La citada meseta presenta en su superficie unos calados (20) y (21) en correspondencia con los calados del macho, disponiendo en puntos diametralmente opuestos de dientes (22) y (23) elásticamente movibles para efectuar la retención de un marco portador de la lámina de papel a cortar: para conformar la flor.

10 Dicho macho está compuesto por dos aros circulares (24) y (25) abisagrados entre sí (26) uno de los cuales presenta unos pivotes (27), en tanto que el otro aro comporta unos encajes (28) destinados a prisionar entre ambos aros a la lámina de papel.

15 La meseta o base del troquel alberga por su parte inferior unas cuchillas (29) y (30) montadas verticalmente sobre respectivas placas (31) y (32) articuladas inferiormente (33) a los respectivos brazos de palanca (34) y (35).

20 Dichas palancas se encuentran articuladas a través de un eje de basculación transversal (36) presentando sus colas (37) y (38) sometidas respectivamente a la acción de un resorte empujador (39) que establece la posición de ocultación de las cuchillas por debajo de la meseta.

25 Las citadas palancas son accionadas a través de un pivote (40) solidario de un mando giratorio superior (41) situado en el cajetín móvil y que previamente se selecciona para que penetre en una de las ranuras o ventanas (42) y (34) dispuestas respectivamente sobre las colas de las palancas.

30 Todo ello está dispuesto de forma que se sitúa el marco configurado por los dos aros que retienen a la lámina de papel sobre la meseta de la base fija del troquel, quedando

1 do retenido dicho aro por los dientes diametralmente opues--
tos de la citada meseta.

En esta disposición del aro, se aproxima el cajee--
tín móvil sobre el fijo, de manera que el macho presionará -
5 al papel sobre la meseta.

Previamente se habrá actuado el mando giratorio pa
ra seleccionar el tipo de pétalo a conformar en la flor, y -
de esta forma el pivote inferior del mando penetrará por una
de las dos ventanas de la base fija.

10 En dicha penetración el pivote hará bascular una -
de las dos palancas en cuyo extremo comportan la placa arti-
culada sobre la que monta la cuchilla que asomará por el ca-
lado correspondiente de la meseta cortando el papel retenido
entre dicha meseta y el macho.

15 La operación se repetirá previo giro del aro sopor
te del papel, hasta terminar el contorno de todos los péta--
los de la flor.

El juego comprende unos elementos auxiliares de so
porte de las flores terminadas, como son una plataforma cir-
20 cular (44) que comporta en una cara unos pivotes (45) para -
insertar las flores.

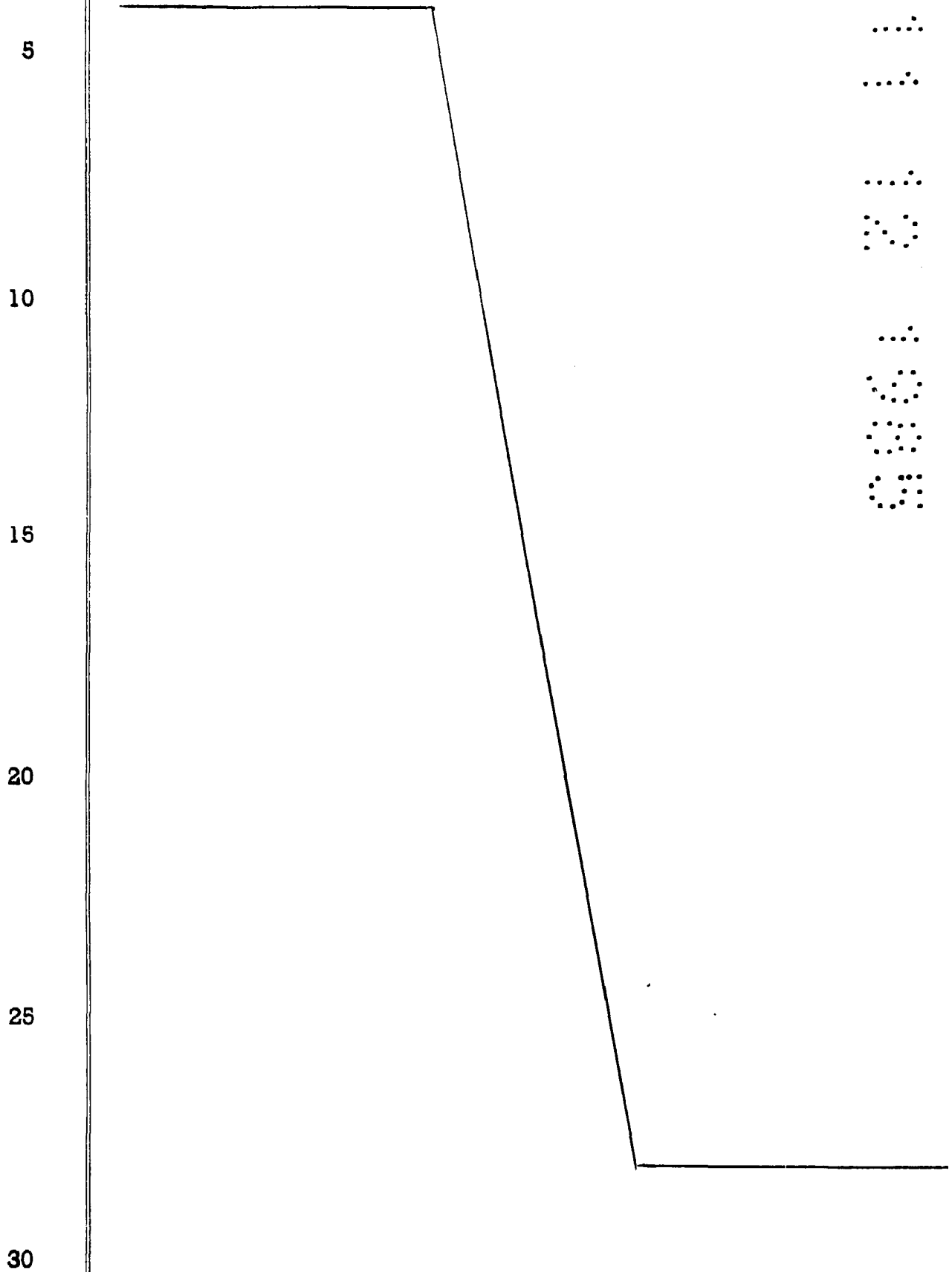
Dicha plataforma constituye un falso fondo de una-
maceta (46) que presenta unos escalonamientos internos (47)-
donde asienta la plataforma circular.

25 Además, las flores se pueden situar en un soporte
circular (48) que comporta unos vástagos verticales (49) para
insertar las flores terminadas.

Dicho soporte comporta un contrapeso (50) previsto
para evitar que el conjunto se vuelque.

30 Este tipo de soporte está previsto, para situarlo-

1 en el interior de un recipiente transparente a modo de un --
un centro de decoración.



1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de -
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir, -
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre -
8 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a -
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
18 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre ---
ellas, como más determinantes, en las de fecha 16 de octu-
20 bre de 1954, 23 de enero 1959, 20 de marzo 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a -
la amplitud que debe darse a la protección solicitada, se
redacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de ---
acuerdo con lo que se establece en el último párrafo del -
25 apartado tercero del artículo 100 de la Ley, sintetizando
así las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusi
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
30 guientes:

1
5
10
15
20
25
30

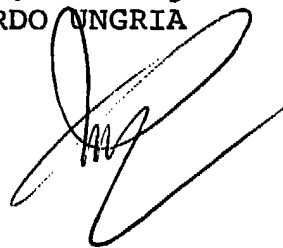
1a.- JUGUETE PARA CONSTRUCCION DE FLORES, caracte
rizado esencialmente porque está constituido mediante un --
troquel manual compuesto por dos cajetines articulados en--
tre sí por uno de sus extremos, siendo el cajetín superior
móvil por basculación, y el otro inferior fijo, comprendien
do el cajetín móvil en su cara interna un macho empujador -
circular articulado al mismo eje del cajetín, y empujado --
elásticamente a una posición tope avanzada, el cual macho pre
senta unos calados conformados como el contorno de los péta
los de una flor, en correspondencia con los establecidos en
una meseta prevista en la cara enfrentada del cajetín fijo,
o base del troquel, cuya meseta dispone diametralmente de -
dientes elásticamente movibles, para retención de un marco
compuesto por dos aros circulares abisagrados entre sí, y -
dotado uno de ellos de pivotes internos, y el otro, de enca
jes destinados a aprisionar entre ambos una lámina de papel
coloreado, albergando la meseta o base del troquel por su -
parte inferior un par de cuchillas verticales independientes
de contorno coincidente con el de los calados del macho em
pujador, cada una de cuyas cuchillas está montada sobre una
placa horizontal articulada al extremo de una palanca con -
eje transversal de basculación, recibiendo la cola de cada
palanca la acción de un resorte empujador que establece la -
posición de ocultación de las cuchillas por debajo de la me
seta, hasta tanto se aproxima el cajetín móvil sobre el fi
jo, y el vástago interno solidario de un mando giratorio --
previsto en el elemento móvil penetra en el paso previamente
seleccionado, situado junto a la base del troquel, bajo cuya
penetración, dicho vástago hace bascular la palanca corres
pondiente provocando la elevación y salida de la cuchilla,-

1 cuyo borde dentado atraviesa a la lámina dispuesta en el aro
soporte formando por corte una parte del contorno de la flor
repitiéndose la operación previo giro del soporte sobre los
dientes, hasta terminar el contorno completo de los pétalos,
5 los cuales pueden montarse acabados con otros elementos flo-
rales, bien insertados sobre los pivotes previstos en un fon-
do postizo circular, acoplado en el interior de una maceta,-
o bien quedar en el interior de un recipiente transparente -
a través de su acople sobre vástagos verticales previstos en
10 un cuerpo circular contrapesado.

2a.- Se reivindica, por último, como objeto sobre
el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita: -
JUGUETE PARA CONSTRUCCION DE FLORES.

15 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la
presente memoria descriptiva que consta de quince páginas
mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 26 de junio 1985.
BERNARDO UNGRIA
p.p.



20

25

30

FIG. 1

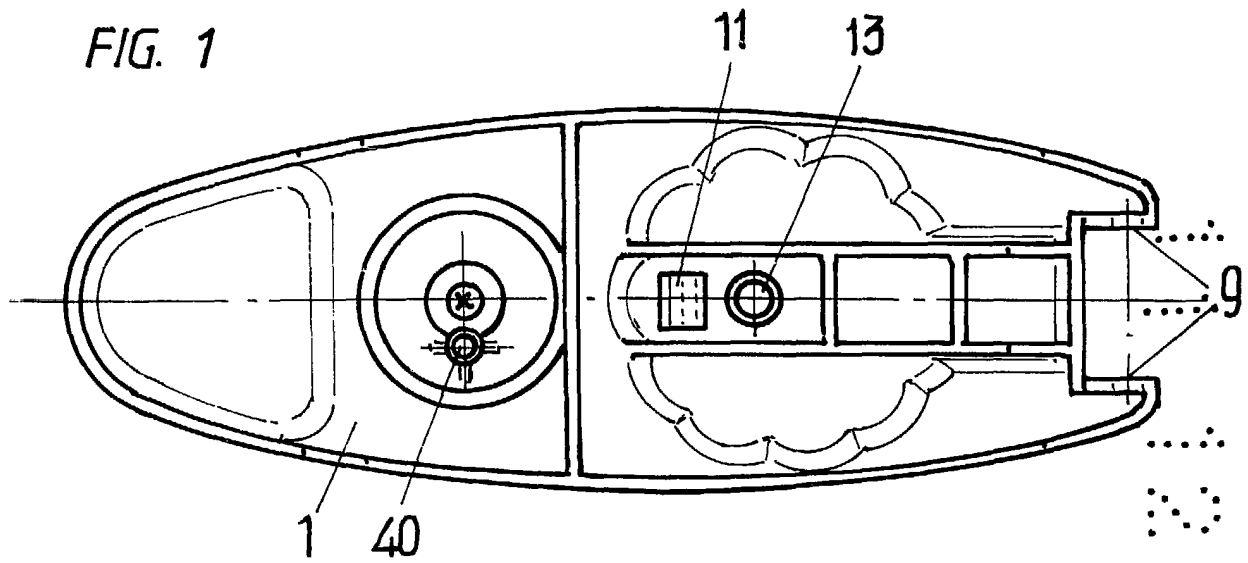


FIG. 2

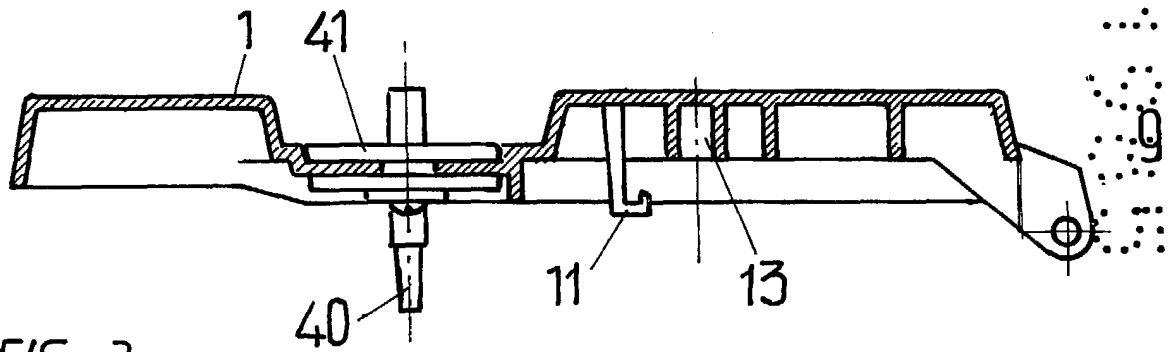
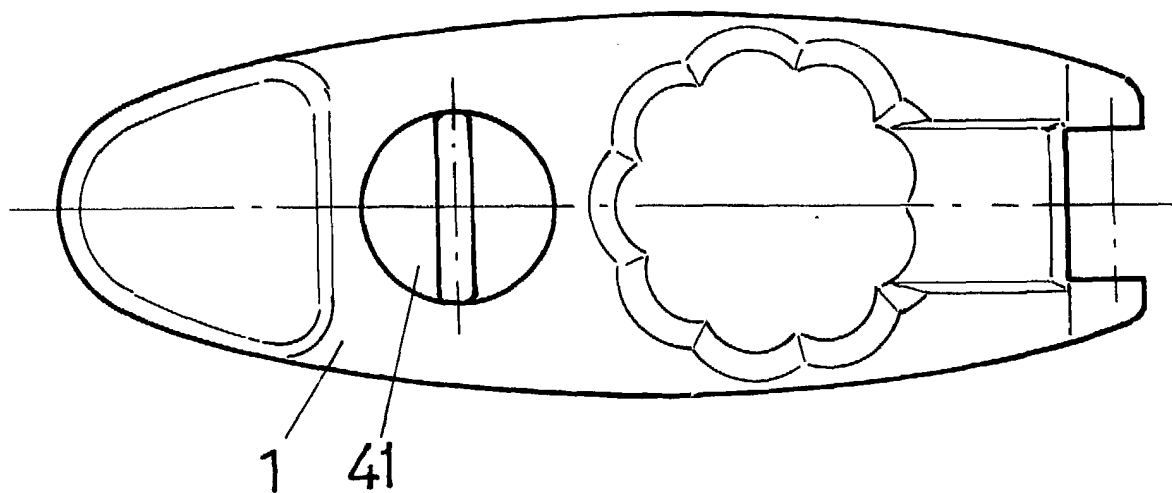


FIG. 3

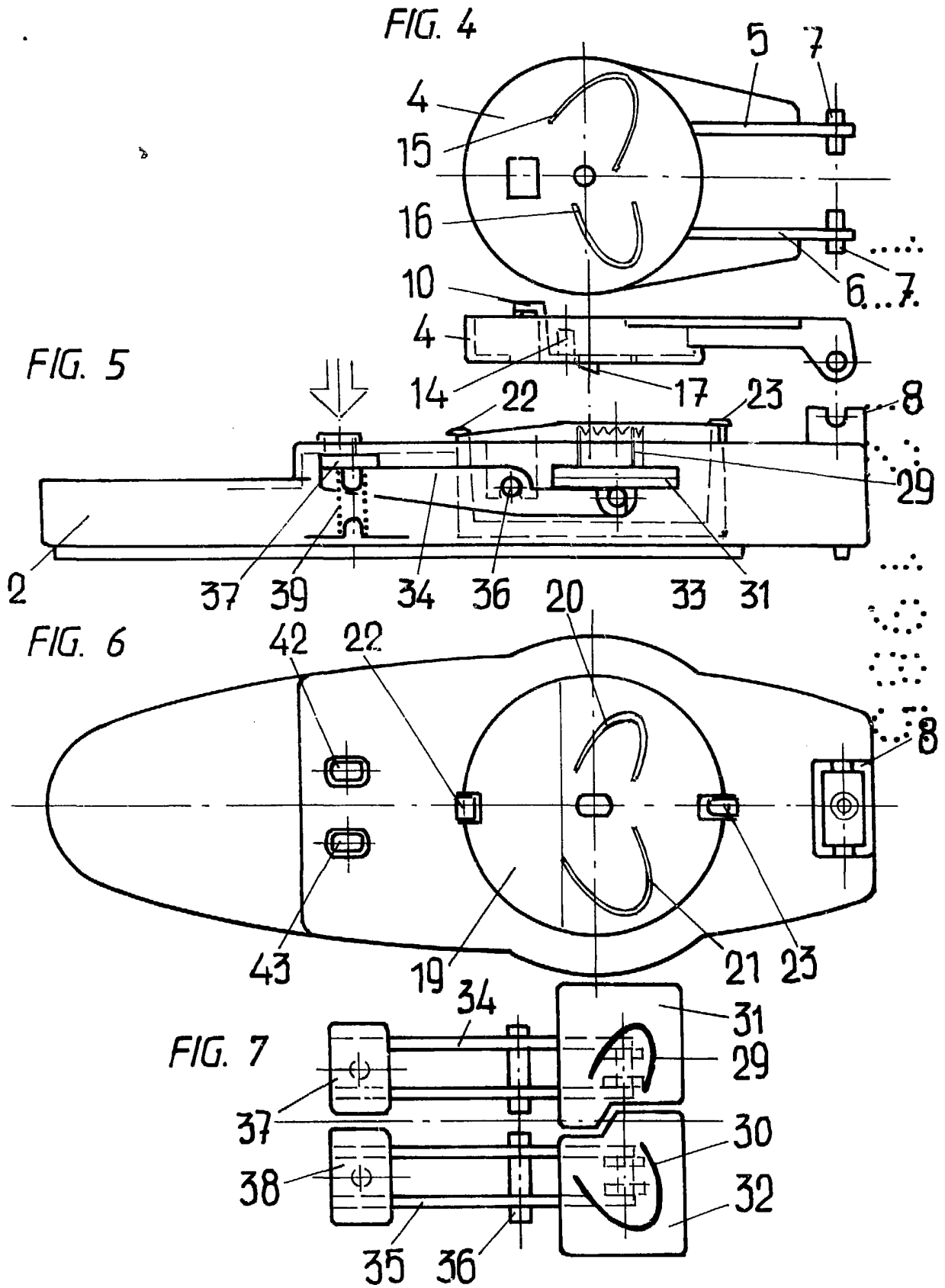


ESCALA VARIABLE

Madrid, 26 de Junio de 1985

BERNARDO UNGRIA

p. p.



ESCALA VARIABLE

Madrid, 26 de Junio de 1985

BERNARDO UNGRIA

p. p.

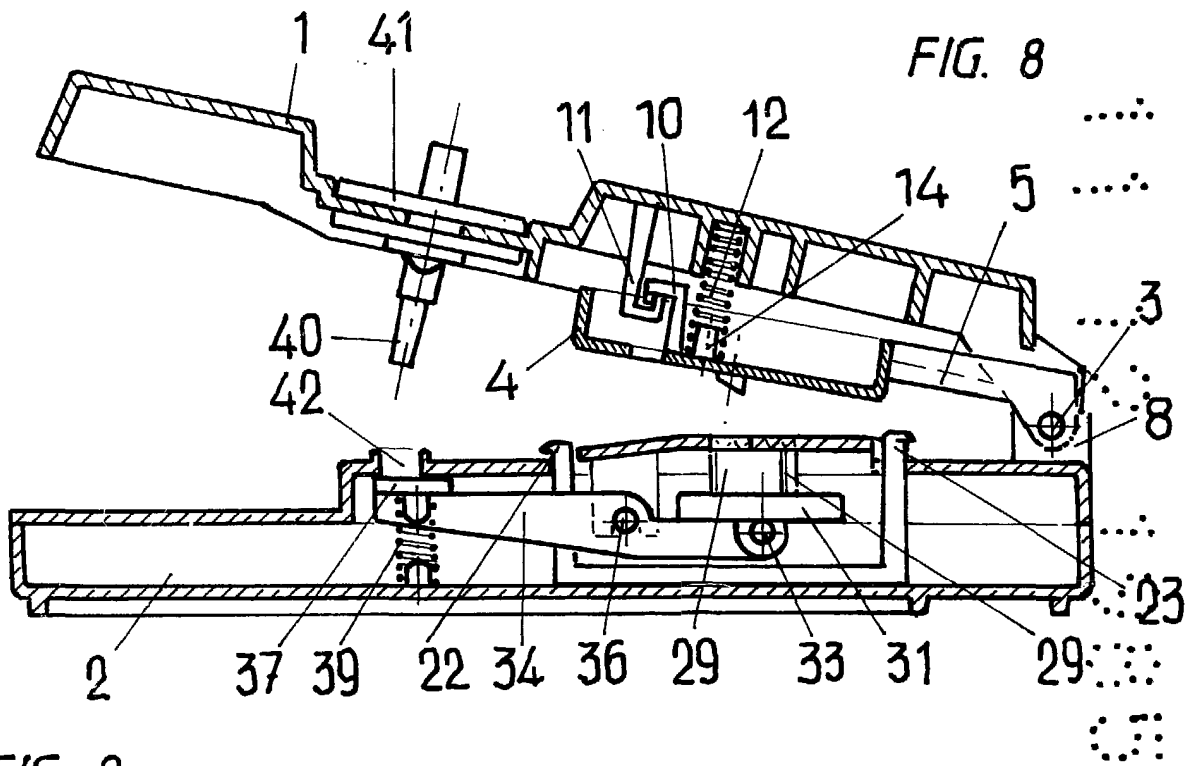
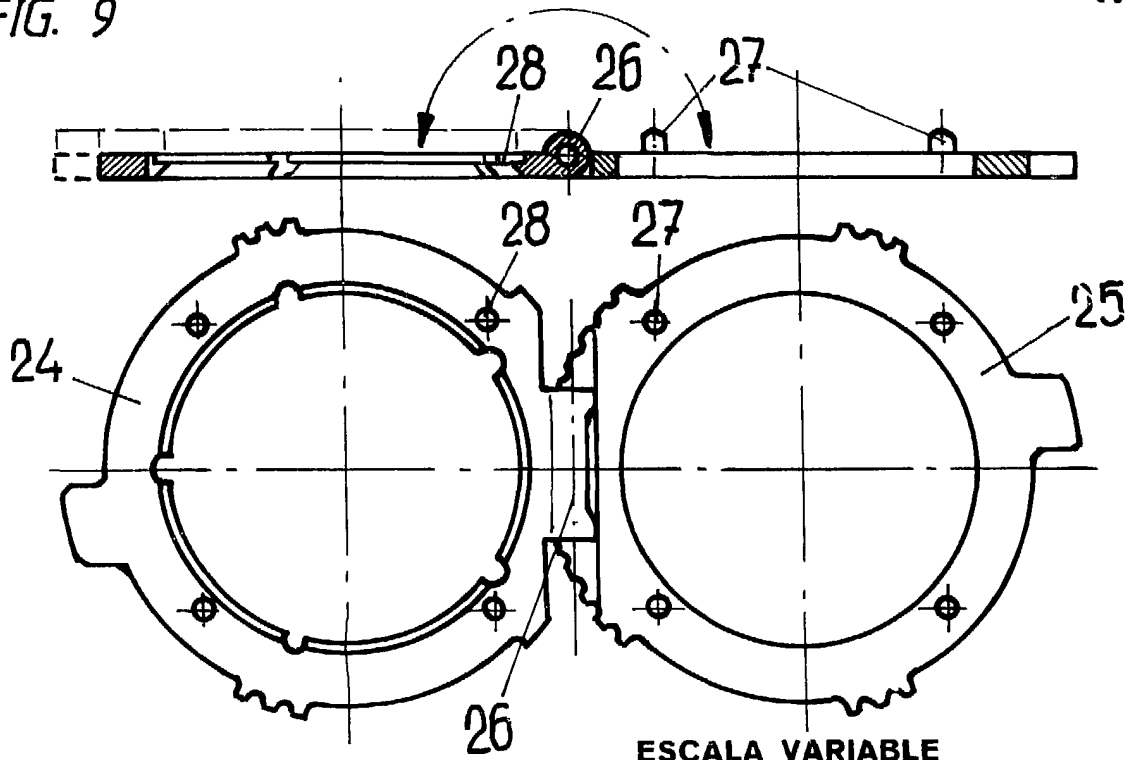


FIG. 9



ESCALA VARIABLE

Madrid, 26 de Junio de 1985

BERNARDO UNGRIA

P. P.

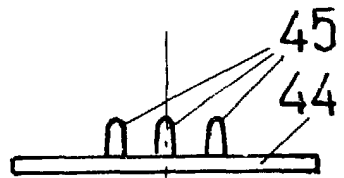


FIG. 10

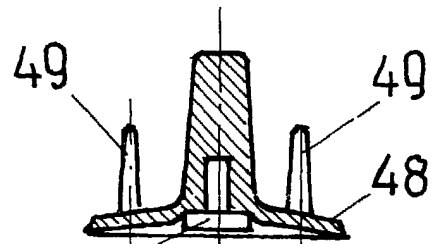
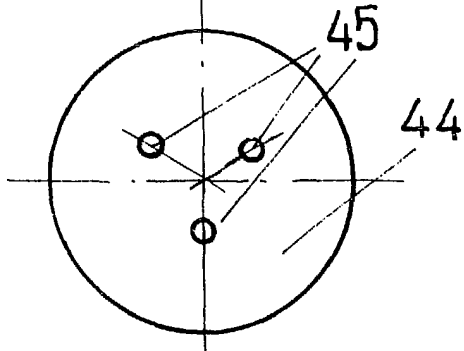


FIG. 11

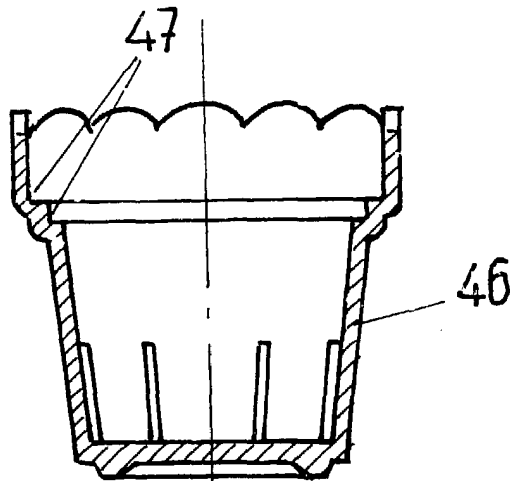
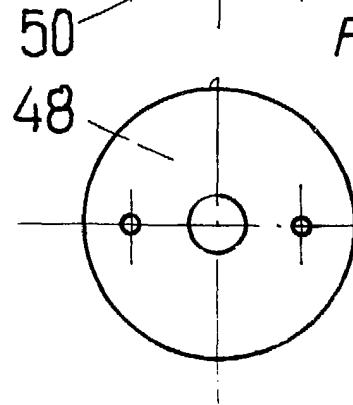
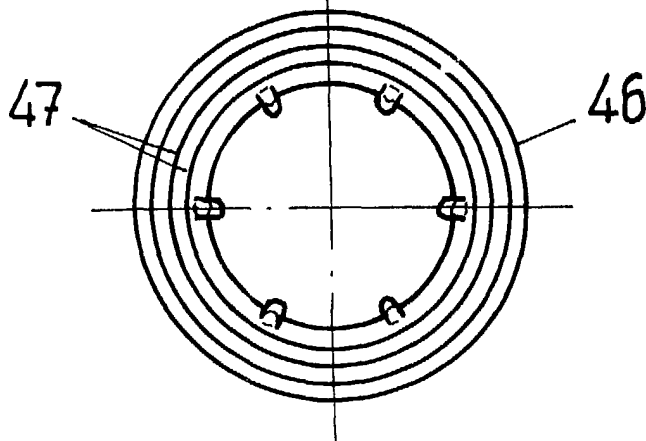


FIG. 12



ESCALA VARIABLE

Madrid, 26 de Junio de 19 85

BERNARDO UNGRIA

p. p.